«Hasta siempre, compañera»: Presidente Boric decreta duelo nacional por muerte de diputada Bulnes

El Ciudadano · 22 de noviembre de 2024

El mandatario publicó un sentido mensaje sobre la diputada Mercedes Bulnes en su redes sociales: "Se fue atenta, luchando hasta el final, y su vida deja esas estelas que no se borraránDefensora de los derechos humanos en los tiempos oscuros, abogada de quienes más lo necesitan, tuvo la generosidad de compartirnos su experiencia y sabiduría con una intensidad que siempre se rebeló a los años que iban pasando cada vez más rápido. Te vamos a extrañar", escribió.



El presidente **Gabriel Boric** decretó un día de **duelo nacional** tras el fallecimiento de la diputada **Mercedes Bulnes**, quien murió este viernes tras meses luchando contra un **cáncer de colon**.

A través de sus redes sociales, el mandatario tuvo un sentido mensaje de agradecimiento hacia la parlamentaria, señalando que «se fue atenta, luchando hasta el final, y su vida deja esas estelas que no se borrarán».

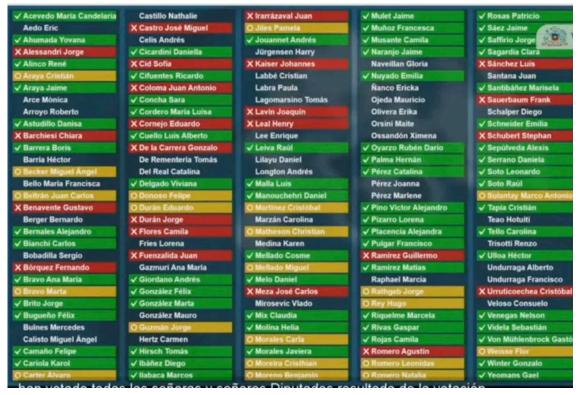
«Defensora de los derechos humanos en los tiempos oscuros, **abogada de quienes más lo necesitan**, tuvo la generosidad de compartirnos **su experiencia y sabiduría** con una intensidad que siempre se rebeló a los años que iban pasando cada vez más rápido. Siempre, siempre me hablaba de sus nietas para quienes **buscaba dejar un mundo mejor que el que le tocó a ella.** Te vamos a extrañar. Hasta siempre compañera», escribió.

Más tarde, desde Presidencia informaron que al mandatario «instruyó decretar **duelo oficial** hoy 22 de noviembre, por **el sensible fallecimiento de la diputada Mercedes Bulnes Núñez».**

«Mercedes fue una gran mujer y su fallecimiento nos conmueve y merece reconocimiento. Le envío un abrazo a sus cercanos y a todos quienes tuvieron la oportunidad de conocerla», expresó el presidente en su cuenta de Twitter.

Oposición rechazó el reemplazo de Bulnes en la comisión de Ética

En junio de este año, tras hacer público su diagnóstico de cáncer, la parlamentaria solicitó ser reemplazada en la Comisión de Ética para asistir a su tratamiento de quimioterapia.. Sin embargo, el voto en contra de 23 diputados de oposición no permitió alcanzar el quórum de 3/5 que se necesitaba para aprobar la moción, por lo que Bulnes se vio obligada a seguir asistiendo al Congreso.



Más tarde, en agosto, la diputada Mercedes Bulnes **volvió a solicitar su reemplazo** en la Comisión de Ética. Sin embargo, la Cámara **rechazó nuevamente la solicitud**, esta vez con **50 votos en contra y 17 abstenciones.**

La diputada lamentó esta situación a través de sus redes sociales e interpeló a sus colegas de oposición: «¿Quieren que la comisión no funcione? ¿Quieren que quede empatada y no se les pueda sancionar? Votando en contra de mi reemplazo, me obligan a asistir a la comisión a pesar de mi tratamiento y enfermedad», escribió en su cuenta de Twitter.

Fuente: El Ciudadano